

Comparte:



Pozo 'Uchuva 2' seguirá funcionando

OCTUBRE 01, 2024 - 01:44



Carlos Jaramillo, secretario de Desarrollo de Santa Marta acompañado de los beneficiarios de esta campaña.

IMPRIMIR/ENVIAR

IMPR... CORRE...

TAMAÑO LETRA

SMALLER SMALL MEBI

El anuncio fue hecho por la ministra de Ambiente en un evento público en el que recaló que fue un esfuerzo conjunto con el Ministerio de Minas y Energía.

Después de que un juez de Santa Marta suspendiera la exploración del pozo de gas 'Uchuva 2', debido a que no se tuvo en cuenta a la comunidad indígena que reside en inmediaciones a la ubicación del pozo, la ministra de Ambiente Susana Muhamad, aseguró que dicha medida ya fue levantada y seguirán las operaciones en la zona.

"Por el trabajo de la Anla y en colaboración con el Ministerio de Minas se logró levantar la suspensión del otro pozo de aguas profundas, que es Uchuva, y que allí continúa el proceso. Son los pozos más profundos y son la resiliencia energética que necesita el país para la transición", aseguró Susana Muhamad, ministra de Ambiente.

Le puede interesar: [Con 'A la U en Bici', Unimagdalena se sumó a la Semana Nacional de la Movilidad Sostenible](#)

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, manifestó que, "con la aclaración del juez de Santa Marta, no hay una suspensión inmediata del proceso contra este pozo, por lo cual, el proceso de exploración continúa y nos da el tiempo, esperamos el suficiente y necesario, y también se hable con las comunidades y garanticemos, entonces, el cronograma que es el gran objetivo".

"Esa verificación de circunstancias, que hoy en día parece que es un obstáculo, realmente es una verificación de responsabilidad de entender que lo que se va a hacer cuenta con todas las condiciones. Ya estamos en la última etapa para sacar ese concepto y avanzar", indicó Muhamad.

Convierta a EL INFORMADOR en su fuente de noticias

Me gusta 3

0 comentarios

Ordenar por [Lo más reciente](#)

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

- 01 OCT, 2024 - 18:20

El primer ocaso de octubre que deslumbra en Santa Marta
- 01 OCT, 2024 - 17:51

Disfruta del sabor de octubre en Santa Marta
- 01 OCT, 2024 - 17:06

Hueco en la carrera 6 se convierte en un peligro para conductores en Santa Marta
- 01 OCT, 2024 - 16:18

Vepcu realizó control a vendedores informales en la Avenida del Libertador
- 01 OCT, 2024 - 12:40

Concejo Distrital de Santa Marta inicia sesiones ordinarias este 1 de octubre
- 01 OCT, 2024 - 12:30

Patrulla quedó atrapada en un hueco sin rejilla en el centro de Santa Marta
- 01 OCT, 2024 - 10:12

'Travel Sale': Estrategia turística que promueve a Santa Marta
- 01 OCT, 2024 - 09:44

Aplazan audiencia de juicio contra el alcalde de Santa Marta por demandas de nulidad electoral

Únete a nuestro canal de noticias **EL INFORMADOR** en WhatsApp. Activa la campana para recibir notificaciones.

¡Unirme! +57 3107211581

Comparte:

Compartir

Compartir

Trinar

Compartir



EL INFORMADOR

SANTA MARTA

- Avenida Libertador N° 12A - 37
- Tel: (605) 4225361
- Cel: 310-6601435

BARRANQUILLA

- Calle 81 N° 64-29 Apt. 9D
- Ed. El Rosal del Parque
- Tel: +57 (5) 3788181
- Cel: 3157236436 - 3012044725

BOGOTÁ

- Carrera 13A N° 38 - 89 Of. 201
- Tel: +57 (1) 2320028 - 3402400 - 2850519
- Cel: 310-6895161

SÍGANOS EN:

- FACEBOOK
- TWITTER
- YOUTUBE
- INSTAGRAM

Diario EL INFORMADOR

- El decano del periodismo en el Magdalena. Fundado en Santa Marta, Colombia, el 7 de agosto de 1958.
- Publicidad: marketing@elinformador.com.co

Copyright © 2024 Joomla!. All Rights Reserved. Powered by [El Informador - Santa Marta, Colombia](#) - Designed by [JoomlaArt.com](#).

[Bootstrap](#) is a front-end framework of [Twitter, Inc.](#) Code licensed under [Apache License v2.0](#).

[Font Awesome](#) font licensed under [SIL OFL 1.1](#).